

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA YELAZAR S.A., REALIZADA EL DIA TRES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En Guayaquil, a los tres días del mes de marzo del dos mil veinte, a las once horas, en el inmueble ubicado en Sucre 830 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas **INMOBILIARIA YELAZAR S.A.**, quienes representan las dos mil acciones nominativas y ordinarias de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: la compañía Inversiones y Negocios Cía. Ltda. representada por el Sr. Estuardo Alcides Sánchez García propietaria de mil acciones, la compañía Vientonort S.A. representada por el Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo propietaria de mil acciones. Se encuentra presente además el Ec. Luiggi Ernest Junior Merejildo del Pezo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil diecinueve; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico dos mil diecinueve; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil veinte. **Cinco.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil diecinueve.- Dirige la sesión el señor Estuardo Alcides Sánchez García en calidad de director, actúa como secretario el Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al ec. Luiggi Ernest Junior Merejildo del Pezo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil veinte; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad aceptan que del resultado del ejercicio económico del año dos mil diecinueve por un valor de VEINTITRES MIL SETECIENTOS ONCE 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, sean acumuladas a la Reserva Facultativa.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto,

con lo que se termina la sesión a las doce horas.- Siguen las firmas del Sr. Estuardo Alcides Sánchez García, Director, Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo, Secretario, Ec. Luiggi Ernest Junior Merejildo del Pezo, Comisario, Sr. Estuardo Alcides Sánchez García representante legal Inversiones y Negocios Cía. Ltda. accionista, Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo representante legal de Vientonort S.A., accionista.- **CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil tres de Marzo del dos mil veinte.



Ec. Juan Xavier Sánchez Urquizo
Secretario de la Junta de Accionista